

**ACTA DE ADMISIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 17-2023-
Osinergmin-DSHL**

Mediante Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 113-2023-OS/GG del 11 de julio de 2023, el Gerente General de Osinergmin designó al designó al Comité de Selección AD-HOC (en adelante, el Comité) encargado del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras: Servicios de Fiscalización de ductos de transporte de hidrocarburos ubicados en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Ucayali y Huánuco”, se ha reunido el día de hoy 10 de Agosto de 2023 a las 08:30 horas, convocados por su presidente titular, James Emir Altamirano Ojanama, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Admisión de Propuestas presentadas al Proceso de Selección del Concurso N° 17-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria.

Acto seguido se procedió a desarrollar cada ítem de la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: James Emir Altamirano Ojanama, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
2. Miembro Titular: Katia Rabines Guillen, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Desarrollo

1. Admisión de Propuestas presentadas al Proceso de Selección del Concurso N° 17-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria.
 - El 08/08/2023, se llevó a cabo la etapa de Presentación de Propuestas al Proceso de Selección N° 17-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria, presentándose las siguientes propuestas:

Ítem Único:

- PROPUESTA CONSORCIO M & M ADVISORS S.A.C. – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ (4 ARCHIVOS, 326 FOLIOS).

A continuación, se verificó la presentación de los documentos de admisión, su foliación y rúbrica del representante legal:

PROPUESTA CONSORCIO M & M ADVISORS S.A.C. – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ (4 ARCHIVOS, 326 FOLIOS)

a)	<p>Declaración Jurada de datos del postor, según Anexo N° 1.</p> <p>Cuando se trate de consorcio, esta declaración jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes del consorcio, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, el documento registral o copia simple de documento registral vigente que consigne y acredite al representante legal de la empresa supervisora, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de propuestas.</p> <p>En caso de consorcio se deberá presentar los documentos registrales vigentes correspondientes a cada integrante del consorcio.</p>	Folio 1, 2 y 3
	Documentos registrales vigentes correspondientes – M & M ADVISORS S.A.C.	Folio 4
	Documentos registrales vigentes correspondientes – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	NO APLICA (Persona Natural con Negocio)
b)	<p>Promesa Formal de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, según Anexo N° 2.</p>	Folio 12
c)	<p>Declaración jurada de no tener impedimento, incompatibilidad o prohibición para postular o contratar, según Anexo N° 3.</p>	
	<p>En caso de personas jurídicas podrá ser suscrita por el postor o su representante legal. En el caso que el postor sea un consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	

	Por cada uno del Personal Propuesto.	
	ANEXO 3 – M & M ADVISORS S.A.C.	Folio 16
	ANEXO 3 – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	Folio 18
	ANEXO 3 – JOSE ALBERTO YAÑEZ MEZA	Folio 20
	ANEXO 3 – DANIEL BARRIOS MESTAS	Folio 21
	ANEXO 3 – RODNEY SAUL SIERRA VARGAS	Folio 22
	ANEXO 3 – PEDRO BENIGNO SAAVEDRA SANGUINETTI	Folio 23
	ANEXO 3 – MIGUEL ANGEL ESCOBAR AMESQUITA	Folio 24
	ANEXO 3 – KATHERINE ELIAS ORE	Folio 25
	ANEXO 3 – FRANK ROBERTO ROMERO ROMERO	Folio 26
	ANEXO 3 – LUZ MARIBEL VERGARA CARRASCO	Folio 27
	ANEXO 3 – JHONATAN BELTRAN SANTOS	Folio 28
	Integrantes de sus órganos de administración y/o apoderados (gerentes o administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica). En este caso, si el postor fuese un consorcio, estas últimas declaraciones deberán ser presentadas por cada uno de los integrantes del órgano de administración y/o apoderados de cada integrante del consorcio, según corresponda.	
	ANEXO 3 – M & M ADVISORS S.A.C.	Folio 17
	ANEXO 3 – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	NO APLICA
d)	<p>Declaración jurada del postor o representante legal, en la que indique conocer aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del proceso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato (Anexo N° 4).</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	Folio 29, 30 y 31

e)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los factores de evaluación.</p> <p>En el caso de experiencia del postor, el detalle de la misma según Anexo N° 5, adjuntando la documentación sustentatoria, de conformidad con el numeral 17.6 del artículo 17 de la Directiva.</p>	Folio 32
f)	<p>Documentación para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos para el personal de la empresa supervisora, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación del personal propuesto de conformidad con el Anexo N° 6 adjuntando copia simple del documento de identidad (DNI, Pasaporte o carné de extranjería, según corresponda). - Declaración Jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en sus propuestas, según Anexo N° 7. - La declaración jurada de información del personal propuesto según Anexo N° 8 adjuntando la documentación sustentatoria de conformidad con el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. - De ser el caso, constancia de aprobación del examen de conocimientos según el numeral 17.12 del artículo 17 de la Directiva. 	
	Anexo 6	Folio 147
	DNI – JOSE ALBERTO YAÑEZ MEZA	Folio 148
	DNI – DANIEL BARRIOS MESTAS	Folio 149
	DNI – RODNEY SAUL SIERRA VARGAS	Folio 150
	DNI – PEDRO BENIGNO SAAVEDRA SANGUINETTI	Folio 151
	DNI – MIGUEL ANGEL ESCOBAR AMESQUITA	Folio 152
	DNI – KATHERINE ELIAS ORE	Folio 153
	DNI – FRANK ROBERTO ROMERO ROMERO	Folio 154
	DNI – LUZ MARIBEL VERGARA CARRASCO	Folio 155

	DNI – JHONATAN BELTRAN SANTOS	Folio 156
	Anexo 7	Folio 157, 158 y 159
	ANEXO 8 – JOSE ALBERTO YAÑEZ MEZA	Folio 161
	ANEXO 8 – DANIEL BARRIOS MESTAS	Folio 196
	ANEXO 8 – RODNEY SAUL SIERRA VARGAS	Folio 214
	ANEXO 8 – PEDRO BENIGNO SAAVEDRA SANGUINETTI	Folio 227
	ANEXO 8 – MIGUEL ANGEL ESCOBAR AMESQUITA	Folio 253
	ANEXO 8 – KATHERINE ELIAS ORE	Folio 267
	ANEXO 8 – FRANK ROBERTO ROMERO ROMERO	Folio 280
	ANEXO 8 – LUZ MARIBEL VERGARA CARRASCO	Folio 300
	ANEXO 8 – JHONATAN BELTRAN SANTOS	Folio 311
g)	El precio de la oferta económica en Soles según Anexo N° 9.	S/1 555 933.22
	RESULTADO	ADMITIDA

ACUERDOS:

- Resultado de Admisión de las propuestas presentadas:

Ítem Único:

- PROPUESTA CONSORCIO M & M ADVISORS S.A.C. – TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ (4 ARCHIVOS, 326 FOLIOS) – ADMITIDA

Siendo las 10:47 horas, los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos:

«jaltamirano»

«krabines»

Ing. James Emir Altamirano Ojanama

Presidente Titular

Abog. Katia Rabines Guillen

Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Pastor Podestá

Miembro Titular